

Procedimiento para dejar sin efecto la autorización de débito automático del seguro de tarjeta en la cuenta de ahorros:

Si el cliente desea dejar sin efecto la autorización de débito automático del cobro de seguro sobre su cuenta de ahorros, sólo deberá proceder a solicitar dicha desafiliación mediante carta simple adjuntando una copia del documento de identidad nacional.

De manera alternativa, dicho requerimiento podrá ser solicitado telefónicamente por el titular a través de nuestro Centro de Llamadas comunicándose al número telefónico 044-471000 (desde cualquier ciudad de La Libertad) o al 0-801-14700 (desde cualquier ciudad del país a costo de una llamada local), dicha llamada telefónica tendrá los mismos efectos que la carta simple.